



Congreso de la República

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año de la Integración Nacional y de Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Lima, 05 de Marzo del 2012

OFICIO N° 0101-2012-MTFP/CR

Señor
LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas
Presente.-



021299
031592

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted con un cordial saludo, y asimismo, comunicarle que se han apersonado a mi despacho congresal los Señores Alcaldes Distritales de La Municipalidad de Mariano Melgar, Municipalidad de Miraflores y Santa Isabel de Sigwas, quienes manifiestan su preocupación por la falta de asignación de presupuesto para los proyectos de inversión que a continuación se detallan; obras que servirán de mucho para mejorar la condición de vida y desarrollo económico de estos distritos:

Municipalidad Distrital de Miraflores – Arequipa - Cód. SNIP 73827

Monto de Inversión: S/. 7, 847,215.60

Municipalidad Distrital de Sibayo - Arequipa - Cód. SNIP 133613

Monto de Inversión: S/. 86,400

Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero - Arequipa - Cód. SNIP 111865

Monto de Inversión: S/. 709,803

En virtud de lo manifestado, le agradeceré se sirva tener en cuenta esta pedido y priorizar su atención, asignando el presupuesto correspondiente, con cargo al Fondo de Contingencia, a fin de poder hacer realidad estos proyectos de inversión que son de mucha importancia para la región Arequipa, la cual represento.

Al respecto, le solicito se sirva mantenerme informado sobre las acciones que correspondan, en conformidad con lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política y el artículo 22° inciso e) del mismo dispositivo legal.

Agradezco su amable atención al presente y hago propicia la ocasión para renovar las expresiones de mi mayor estima.

Atentamente,


MARCO FALCONI PICARDO
Congresista de la República



Adjunto: Copia de Of. 020-2012-MDSIS
Copia de Of. 048-2012-SA-MDMM
Copia de Of. 053-2012-MDM/A



Congreso de la República

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Oficina de Atención al Usuario
Trámite Documentario y Archivo

"Decenio de las Personas con Discapacidad del Perú"
"Año de la Integración Nacional y de Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

15 MAR. 2012

IBIDO

Nº Reg. 02501

Lima, 05 de Marzo del 2012

OFICIO Nº 0102-2012-MTFP/CR

Señor

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO

Ministro de Economía y Finanzas

Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted con un cordial saludo, y asimismo, remitir adjunto al presente dos proyectos de inversión pública de suma importancia para la región de Arequipa, por lo que agradeceré se analice y evalúe la situación de cada uno de ellos para considerar un presupuesto. Cabe indicar que la ejecución de estas obras contribuirá a mejorar la calidad de vida de estas personas, debido a que el agua y desagüe son servicios esenciales para su bienestar:

Municipalidad Distrital de Cahuacho – Caravelí - Arequipa - Of. Nº 103-2012-MDA

Monto de Inversión: S/ 1,185,466 - Cód. SNIP 95378

Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en el Anexo de Paucaray-Distrito Cahuacho-Caravelí-Arequipa

Municipalidad Distrital de Sibayo – Arequipa – Of. Nº 023-2012-MDC

Monto de Inversión: S/ 150,000 – Cód. SNIP 181457

Mejoramiento de vías y veredas en el centro poblado de Condorcuyo, Distrito Sibayo, Provincia de Caylloma - Arequipa

Al respecto, le solicito se sirva mantenerme informado sobre las acciones que corresponden, en conformidad con lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política y el artículo 22° inciso e) del mismo dispositivo legal.

Agradezco su amable atención al presente y hago propicia la ocasión para renovarle las expresiones de mi mayor estima.

Atentamente,


MARCO FALCONI PICARDO
Congresista de la República



Adjunto: Copia de Of. 103-2012-MDA
Copia de Of. 023-2012-SA-MDC

DECRETO DE URGENCIA N° 016-2012

DICTAN MEDIDAS URGENTES Y EXTRAORDINARIAS EN MATERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA MANTENER Y PROMOVER EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1º.- Objeto

El presente Decreto de Urgencia dicta medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera, destinadas a atenuar los signos de deterioro económico internacional en nuestro país, mantener y promover el dinamismo de la economía nacional y atender de modo urgente a sectores vulnerables, en materia de:

- a) Inversión pública, mantenimiento y dinamización del gasto público.
- b) Social y productiva.
- c) Crédito Suplementario.

RELACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA A SER EJECUTADOS POR TRANSFERENCIAS EN NUEVOS SOLES

CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
133613	CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE ESTUDIANTIL EN LA I.E. 40582 DE LA LOCALIDAD DE CONDORCUYO – DISTRITO DE SIBAYO – PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	86 400
111865	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE ACCESO EN LA URBANIZACIÓN VILLA SANTA LUISA, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA	709 803
73827	INSTALACION DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS PUEBLOS JOVENES DE LAS PARTES ALTAS DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE AREQUIPA	7 847 216
95378	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE SONDOR, DISTRITO CAHUACHO, PROVINCIA CARAVELI, AREQUIPA	1 185 466
181457	MEJORAMIENTO DE VIAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO DE CONDORCUYO - DISTRITO SIBAYO, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	150 000